

**I  
N  
F  
O  
R  
M  
A**

**POSICIONAMIENTO DE CCOO ANTE LA PRÓXIMA REUNIÓN, DEL DÍA 27 DE MAYO, DE COMISIÓN NEGOCIADORA DEL XIII CONVENIO COLECTIVO GENERAL DE CENTROS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Si las patronales mayoritarias persisten en defender en la próxima reunión de la Comisión Negociadora el cierre del XIII convenio con una simple revisión salarial, CCOO propondrá exclusivamente la firma de las tablas salariales de los años 2008, 2009 y 2010, continuando con la negociación del resto del convenio. Propondremos el incremento de los siguientes porcentajes para todas las categorías profesionales de los centros asistenciales y centros especiales de empleo:

Año 2008 -----	2%
Año 2009 -----	1%
Año 2010 -----	1%

CCOO propondrá un porcentaje superior, en torno al 0'5% para las categorías profesionales con retribuciones más bajas, es decir de cuidadores y categorías inferiores de la clasificación profesional. E incluir la cláusula de revisión salarial para el año 2010 que contemple el cobro de la posible desviación del IPC real que supere el 1% pactado.

Para los centros educativos propondremos el 3% para los años 2008 y 2009 y el 0'3% para el 2010, tal y como viene establecido en los módulos de los PGE.

Con la firma de las tablas salariales, que serían publicadas en el Boletín Oficial del Estado como acuerdo de la Comisión Negociadora, se actualizarían los salarios de los trabajadores y trabajadoras del sector que no hayan percibido el pago a cuenta.

CCOO sigue apostando por continuar con el proceso de negociación del convenio para incorporar la nueva clasificación profesional y las resoluciones de la Comisión Paritaria que incluyen la referida al complemento de festividad ampliando su cobro a sábados, domingos y descanso semanal obligatorio.

CCOO va a reiterar en la Comisión Negociadora que no va a firmar el XIII Convenio colectivo general con una mera revisión salarial.